

EL MUNDO TAQUIGRAFICO

Director: D. JOSÉ ALISEDO FEMENIA, Redactor taquígrafo del Congreso.

Redactor-jefe: D. CARLOS DE LARRA, Taquígrafo del Senado.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza de los Ministerios, 2, bajo.

SUMARIO.—Aniversario de la Federación.—Federación Taquigráfica Española.—Acta del LXXVIII Concurso.—Exámenes en la Federación.—Juventud de la F. T. E.—Concurso de entrenamiento.—El Centenario de Martí.—El Congreso de Valencia.—El Congreso Internacional de Stenografía de Bruselas.—Bibliografía Taquigráfica Española.—En el Colegio de las Madres Escolapias.—Asociación Taquigráfica de Alicante.—La Estenografía en Rusia.—A propósito de una nueva máquina de estenografiar.—La Estenografía en la Escuela primaria.—Publicaciones Recibidas.—La Taquigrafía en Marruecos.—Escuela Especial de Taquigrafía.—Noticias.

ANIVERSARIO DE LA FEDERACION

Según estaba anunciado, y sin que por esta vez, la lluvia perturbase en lo más mínimo la fiesta, se celebró el día 5 del corriente en el Restaurant del «Dancing Bombilla» el banquete organizado por la Federación.

Asistieron: el Presidente Sr. Alisedo con su señora, su hijo José M.^a Alisedo y su nietecito José Antonio; el Secretario Sr. Larra y su señora; el señor Eztala con su simpática hermana Teresa; el señor Chominade y su señora doña Emilia Yuste, don Pedro F. Cancela y su señora.

Descollaban por su belleza las Srtas. Josefina Méndez, Mercedes Cano, Dolores Esteban y María Cortés.

De la Junta Directiva, asistieron: D. Juan Soto, a quien acompañaba su hijo político y sobrino a quien tuvimos gran placer en saludar; D. José Hernández Camacho, D. Pedro C. Sorribes, don Julio Arconada, D. Santiago Sanz y D. Rufino Peñalva.

Concurrieron también los Sres. Llopis, Anglada, Sisto Hontan, Pizarroso, D. Joaquín Las Heras, D. Clemente Marín, D. Rafael Peñalva, Palomero, Escribano, Hernández de la Rosa, Picazo,

Toboso, García Potenciano, Poza, don Manuel Díaz, Elías Ponciano, D. Felipe Moreno, Villegas, Velasco, García Sacristan, Alcaraz, Soria y no sabemos si alguno más. Perdon si incurrimos en alguna omisión involuntaria.

El almuerzo fué selecto y esplendidamente servido; ellas fueron obsequiadas con flores, y ellos con habanos, y todos con magnífica temperatura-buen apetito y excelente humor. Los jóvenes se entregaron al baile y los demás al higiénico paseo, y todos aclamaron a la Federación y a su Junta, así como a la de la Juventud, haciendo votos por su prosperidad y engrandecimiento.

Nota simpática, fué la idea concebida durante el banquete y realizada apenas terminó, de enviar por telégrafo un cariñoso saludo a D. Enrique Ibáñez y demás colegas que se encuentran en Africa.

Por la noche se celebró como todos los años una velada en la Federación que estuvo animadísima, bailando sin descanso hasta las dos de la madrugada, todo el elemento joven, y aún algunos que hace tiempo dejaron de serlo. Las damas fueron obsequiadas con flores y todos con dulces, licores y refrescos.

FEDERACION TAQUIGRAFICA ESPAÑOLA

ACTA DEL LXXVIII CONCURSO REGLAMENTARIO DE VELOCIDADES

Reunidos en el local Social el día 22 de mayo de 1927, a las diez y media de la mañana, los señores Don José Alisedo, Don José Hernández Camacho, Don Santiago Sanz y Don Carlos Anglada, se constituyeron en Tribunal de este Concurso, bajo la Presidencia del primero y actuando de secretario el que suscribe.

Se inscribieron los señores siguientes:

Primer grupo.—Señorita Dolores Esteban, María Cortés, Carmen Pérez, Carmen Gallardo, don Julio Martín, Jerónimo Palacios, Francisco Castro, Ernesto Garrote, Luis de la Cámara, Enrique Esteban, José Lorenzo.

Segundo grupo.—Señorita Rosario Reymundo, D. Andrés Amores, Felipe Gómez, Pablo Rodríguez, Juan Villegas, don Manuel Culler.

Tercer grupo.—Luis García, Manuel Sánchez, Julio González, Emilio Ortiz, Jesús García Sacristan

Don Santiago Sanz dictó los dos primeros ejercicios que resultaron a las siguientes velocidades, respectivamente: 60, 66, 70, 66, y 62; 90, 95, 100, 98 y 92. Y Don José Alisedo el tercero, a las siguientes velocidades: 110, 115, 110, 115 y 115.

Se retiraron sin presentar sus traducciones, dos señores concursantes.

Reunido al día siguiente el Tribunal, a las diez de la noche, después de un detenido cotejo y minucioso exámen comparativo de los trabajos presentados, acordó por unanimidad conceder las siguientes calificaciones.

Primer grupo.—Premio: D. José Lorenzo; aprobados: Enrique Esteban, Ernesto Garrote, señorita Julia Martínez, don Francisco Castro, señorita Carmen Gallardo, don Jerónimo Palacios, y don Andrés Amores,

Segundo grupo.—Premio: señorita Rosario Reymundo; aprobados: don Pablo Rodríguez y don Julio González

Tercer grupo. — Premio: D. Emilio Ortiz; aprobado: D. Manuel Culler.

Con lo cual los Señores reunidos dieron por terminado su cometido, de lo que como Secretario, certifico.

Madrid, 23 de mayo de 1927.

V.º B.º
El Presidente,
José Alisedo

El Secretario.
E. Toboso



Exámenes en la Federación

Clase de taquigrafía de D. Salvador Llopis.

Resultado del examen de los alumnos de dicha clase el día 5 del corriente ante el tribunal compuesto por los señores: Alisedo, Camacho, Sanz (D. Santiago) y Larra.

Premio de honor: Señorita María Cortés. Primer premio: Señorita Mercedes Montalbo. Segundo premio: Señorita Angela Rodríguez. Sobresalientes y Mención honorífica: Señoritas Pilar González, Juana Thomas, Marina Vizcaino, Serafina Vizcaino, don José Rayo, Angel Rayo, señorita Josefina Leal, Mercedes Ortuño. Sobresalientes: Señorita María Alvarez, Vicenta Herrero, María Rodríguez, Matilde Pompey, Manuela Sánchez, María Barroso, Hortensia Marin. Notables. Concepción Rábago, Mercedes Castellote, don Antonio Huerta, señorita María Ramírez, Teresa Peragón, Pilar Revuelta, Dolores Ramírez, Milagros González y Joaquina López,

Madrid, 5 de junio de 1927.

Cátedra que tiene a su cargo Doña Emilia Yuste.

El día 16 del corriente, ante un tribunal formado por D. José Alisedo, D. Santiago Sanz, D. José Hernández Camacho y Carlos de Larra fueron examinados dichos alumnos, obteniendo las calificaciones siguientes:

Primer curso.

Premio de honor: D. Lucio Pérez; Premios: D. Gregorio Rodríguez y D. Virgilio Díaz; Mención honorífica: D. Manuel Prieto, señori-

ta Piedad Castañeira, Srta. Consuelo Sánchez y D. Luis Jorge Pastor; Sobresalientes: don Ricardo Cerezo, D. Luis Codina, D. Pedro Enrique Campos, D. Ramón Fernández, don Felipe Dutrey, D. Rafael Herrero, D. Patrocinio Chaveinte, Srta. Encarnación López y Srta. Teresa Jorge Pastor; Notables: Srta. Raimunda Martínez, Srta. Natividad Barón y señorita María Lozano.

Segundo curso.

Premio de honor: D. Felipe Rellán; Premio: D. Francisco Novillo; Menciones honoríficas: D. Pedro Trucharte y D. Francisco Sainz; Sobresalientes: D. Manuel Gascon, D. Miguel Reca, Srta. Mercedes Blázquez y Srta. Asunción Durán; Notables: D. José Rodríguez, don Rafael Sainz y Srta. Margarita Alonso.

Los premios y menciones fueron otorgados mediante un nuevo ejercicio al dictado a mayor velocidad entre los sobresalientes que solicitaron practicarle.

Alumnos de las Escuelas oficiales cuyas cátedras de Taquígrafía tiene a su cargo

Doña Emilia Yuste.

El día 29 de mayo, ante un tribunal constituido en la Federación por D. José Alisedo, D. José Hernández Camacho, D. Santiago Sanz y D. Carlos de Larra, fueron examinadas dichas alumnas, que obtuvieron las calificaciones siguientes.

Primer curso.

Premio de honor: Srta. Alejandra Gómez; Premios: Srta. Pilar Egido, Srta. Felisa Guillen y Srta. Marina Sendín; Menciones honoríficas: Srta. Manuela Murillo, Srta. Dolores Pozueta, Srta. Francisca Madrigal, Anita Castillo, Srta. Luisa Ibarra y Srta. Carmen Vázquez; Sobresalientes: Srta. Antonia Navarro, Srta. Margarita Torres, Srta. Guillermina de la Fuente, Srta. Josefina Sánchez, Srta. María Teresa Puebla, Srta. Eloísa Quevedo, señorita Carmen Hernanz, Srta. Angela Sanz, señorita Amalia Marqués, Srta. Elvira Vázquez, seño-

rita Carmen Albors, Srta. María Martín, señorita María Gómez, Srta. Carmen López, señorita Pilar Bernaola, Srta. Pepita Sancho, señorita María Padilla, Srta. Luisa Vicente y señorita Amelia Cobarrubias; Notables: señorita Carmen Hernández, Victoria Miñano y señorita Isabel Sánchez.

Segundo curso.

Premio de honor: Srta. Constantina Gil; Premios: Srta. Rosa Moreno, Srta. Carmen Calleja y Srta. Carmen Ramos; Menciones honoríficas: Srta. María Moreno, Srta. Mercedes Cordero, Srta. Concepción Rodríguez e Isabel García; Sobresalientes: Srta. Carmen González, Srta. Ana Díaz, Srta. Rosario Ibáñez, Srta. Francisca Luna, Srta. Dolores Ramírez, Srta. Blanca Ramírez, Srta. Luisa Mayol, señorita Mercedes Ruiz, Srta. Ana García señorita Eloísa Gil y Srta. Joaquina Ullé; Notables: Srta. Rosa Salinas, Srta. Mercedes Rodríguez y Amalia Mut.

MECANOGRAFIA

Clase a cargo de D. Eleuterio Toboso.

Verificados los exámenes el día 12 del corriente, han obtenido los alumnos de dicha clase las calificaciones siguientes.

Primer curso.

Premio: Srta. Cristina Salanova; Sobresaliente y Mención honorífica: Srtas. María Teresa Jorge Pastor, Amelia Oca del Valle y Encarnación López de Munain; Sobresalientes: Srtas. Carmen Castillo, Consuelo Sánchez Raimunda Martínez, Patrocinio Chaveinta, Teresa Peragón y Milagros González Cique; Notables: Srtas. Dolores Jurado, Enriqueta del Olmo, Emiliano Arribas Vega y Natividad Barón.

Segundo curso.

Premio: Pilar González Baraona; Sobresaliente y Mención honorífica: Matilde Pompey; Notables: María Cruz López y Rafael Sáinz.

Prácticas.

Premio: Mercedes Montalvo; Sobresaliente y Mención honorífica: Ramón Fernández, Francisco Sáinz, y Marina Rodríguez, Sobresalientes: José Rodríguez Serrano, María Álvarez Rielo y Joaquina López.

Madrid, 12 Junio 1927

**Juventud de la F. T. E.****CONCURSO DE ENTRENAMIENTO**

Se ha señalado para celebrarlo el domingo 3 de Julio, a las diez y media de la mañana. Los grupos de velocidades serán los de costumbre, comprendiendo desde las 50 a las 140 palabras.

CONCURSO DE TRABAJOS TAQUIGRÁFICOS Y MECANOGRÁFICOS.

La Directiva de esta Agrupación, para contribuir al mayor éxito de la Exposición aneja al II Congreso hispano-americano-filipino de Estenografía, lo ha convocado, con estas condiciones:

Consistirán los trabajos taquigráficos en cuadros o cuadernos de planas en que gráficamente se representen los métodos que en España se practican y en trabajos de escritura taquigráfica; y los mecanográficos en ejercicios de escritura con libertad de texto, literatura, correspondencia comercial, estados numéricos, facturas y dibujos hechos con el mecanógrafo.

El plazo, improrrogable, para presentar dichos trabajos terminará el 15 de Agosto y del 20 al 25 los que se reciban estarán expuestos en el salón de actos de la Federación.

Para los trabajos taquigráfico se concederán tres premios:

- 1 de 35 pesetas
- 1 de 25 »
- 1 de 20 »

y para los mecanográficos:

- 1 de 25 pesetas
- 1 de 20 »
- 1 de 10 »

Se adjudicarán por un Jurado compuesto de tres individuos de la Directiva de la Juventud y dos concursantes.

Los trabajos premiados y cuantos el Jurado estime son merecedores de ellos serán enviados a Valencia para que figuren en la Exposición, y, ésta clausurada quedarán en poder de la Directiva de la Juventud.

Es necesario pertenecer a esta Agrupación para tomar parte en el Concurso, y las noticias que respecto de él se deseen pueden interesarse de la Junta directiva.

EXCURSION A EL PARDO

Se ha acordado para el segundo domingo de Julio, día 10 y las inscripciones pueden hacerse, hasta las nueve de la noche del día ocho en el domicilio de la Federación.

EL CENTENARIO DE MARTI

La Federación Taquigráfica Española, ha, organizado una sesión de homenaje a nuestro gran Martí el día del centenario de su muerte, 8 de julio próximo, a las 7 y media de la tarde.

El acto se celebrará en el salón de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, galantemente cedido por tan benemérita entidad, a fin de que pueda la concurrencia ser mayor que podría serlo en el pequeño salón de la Federación.

Presidirá la sesión el Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín, y tomarán parte en ella, además de este eminente hombre público, representantes de la Sociedad Económica Matritense, de la Federación Taquigráfica, de su Juventud, del Profesorado, de las Redacciones del Senado y Congreso, sin que podamos precisar las personas que aún no están designadas de fintivamente.

Se están repartiendo profusamente las invitaciones, y es de esperar que el acto tendrá la brillantez e importancia que merece la gran figura que se quiere honrar.

En la misma sesión se repartirán los premios siguientes: el Premio Martí de 1927 que ganó el Sr. Jimenez Bella; el Premio Maura, 1927 que obtuvo D. Emilio Ortiz; el Premio Bergamín 1927 que alcanzó la Sra. Angeles Soler; el Premio Cortés, Campeonato 1926 con-

quistado por D. Enrique Ibáñez y Diploma concedido en el mismo a D. Cristóbal Colón; la Copa de Campeonato ganada para 1927 por el mismo Sr. Colón y el Premio Cortés de 1927 obtenido por el Sr. Granada.

EL CONGRESO DE VALENCIA

Reunión preparatoria en la Federación.

En el deseo de preparar la actuación de los taquígrafos de Madrid en el próximo Congreso, la Junta Directiva de la Federación ha acordado convocar una reunión en el local de la Sociedad para el lunes 11 de Julio próximo a las diez y media de la noche.

Rogamos a todos los taquígrafos, sean federados o no, que acudan a dicha reunión.

Creemos puede ser muy eficaz para el mejor éxito del Congreso, y sobre todo para que las materias que en éste sean estudiadas, y las conclusiones que en él se formulen, resulten prácticamente ventajosas para el Arte taquígráfico y para los taquígrafos.

Album para la Exposición

Con gran complacencia hemos visto el album que Doña Emilia Yuste ha formado con los trabajos hechos por sus alumnos oficiales con des-

tino a figurar en la Exposición del futuro Congreso.

Felicitemos a la Sra. Yuste por su feliz iniciativa y a sus alumnas por el primor y entusiasmo con que han realizado tan acertada idea.

Séptima lista de lo recaudado en Madrid.

	Ptas.
D. Andrés Amores.....	1,50
» Alejandro Elias Ponciano.....	2,50
» Tomás Poza Pole.....	2,50
Srta. María Alvarez.....	1,00
» Matilde Pompey.....	1,00
* Josefina Méndez.....	5,00
Alumnas de esta Profesora, Srtas. Soledad La Cruz, Dolores Vico, Severiana Esteban, Teresa Pérez, Carmen García, Antonia Jávega, María Villalba, Eloisa Gijón, Ester Guzmán, Presentación Blasco, María Luisa Hernández y Concepción Bertrán de Lis.....	11,50
Srta. María Lara.....	2,00
» Sánchez Tamargo y sus alumnos en la Escuela de Comercio de Oviedo...	10,00
TOTAL.....	37,00

Recaudación de las 6 listas anteriores 1.515,00

TOTAL GENERAL..... 1.552,00

El Congreso Internacional de Estenografía de Bruselas

Para los días 4 al 8 de agosto está convocado dicho Congreso, al cual los taquígrafos españoles hemos sido galantemente invitados por la Comisión organizadora que preside Mr. Vuylsteke.

Los taquígrafos que deseen adherirse a este Congreso pueden dirigirse al efecto al Secretario general Mr. De Baerdemacker, (31, rue d'Anethan, Bruxelles) abonando como cuota 10 francos belgas, y consignando su domicilio a fin de que puedan recibir las indicaciones oportunas referentes a alojamiento, excursiones, etc.

En el local de la Federación encontrarán los colegas boletines de adhesión, que facilitarán su inscripción.

PROGRAMA DEL CONCURSO

Jueves 4 de agosto

A las diez.—Reunión del Comité Internacional.

A las once.—Apertura oficial del Congreso.

A las once y media.—Sesión solemne en el Instituto Estenográfico belga con ocasión del XXV aniversario de su fundación.

A las doce y media.—Almuerzo ofrecido por la Comisión organizadora al Ministro belga de la Industria, Trabajo y Previsión Social y al Ministro francés de Pensiones.

A las quince y media.—Apertura oficial de la Exposición Internacional de Taquigrafía.

A las diez y seis.—Reunión plenaria. Elección del bureau del Congreso; votación de Estatutos y Reglamentos y constitución de las Secciones.

A las veinte.—Recepción y festival artístico ofrecido a las congresistas por el Instituto estenográfico de Bélgica en el Ayuntamiento de Schaerbeek.

Viernes 5 de agosto

A las nueve.—Reunión de Secciones en el Palacio Mundial.

A las catorce.—Reunión de Secciones en el Palacio Mundial.

A las diez y siete.—Excursión en auto-car a Louvain, Tervueren y Auderghem. La noche libre.

Sábado 6 de agosto

A las diez.—Reunión de Secciones en el Palacio Mundial.

A las quince.—Asamblea de clausura del Congreso en el Palacio Mundial.

A los diez y nueve.—Banquete oficial.

Domingo 7 de agosto

Excursión a Namur, Dinant y a la gruta de Han.

Lunes 8 de agosto

Excursión a Zeebrugge, Blankenberghe, Ostende.

Bibliografía Taquigráfica Española

La obra de Serra

En *La Taquigrafía*, órgano de nuestros colegas de Barcelona comenzó a publicarse en el número correspondiente a junio del pasado año un trabajo inédito de D. Juan Pigrau, dedicado a historiar el desenvolvimiento de la Escuela catalana, fundada por D. Francisco de Paula Serra y Ginesta, discípulo del inmortal Martí.

El autor de tal trabajo hace una sucinta exposición de la primera edición publicada por Serra en 1816 y al referirse a la segunda de este tratado, no hace mención especial de ella, por no haber ningún ejemplar en la Biblioteca de la Academia.

No sé si con posterioridad nuestros compañeros habrán encontrado alguno, y si lo han visto; por lo menos no se ha publicado nada en *La Taquigrafía*, para completar el excelente trabajo del malogrado y querido compañero Pigrau. En la duda vamos a dar una referencia de la expresada segunda edición,

La portada dice así: «*Compendio de la Taquigrafía española, compuesta por D. Francisco*

de Paula Martí, adicionada y sistematizada por el Dr. D. Francisco Serra y Ginesta, Abogado de la Real Audiencia de Cataluña y Catedrático del mismo arte en la Escuela gratuita de la Casa Lonja de Barcelona.—Con licencia.—Barcelona: por la V. de D. A. Roca impresor de S. M., mes de Octubre de 1831.» Tiene 48 páginas y 4 láminas en 4.º.

En el prólogo dice Serra que ésta edición es un resumen y suplemento de la anterior y una explicación de las nuevas adiciones.

Está dividida la obra en 16 capítulos titulados: De la Taquigrafía, su objeto y sus utilidades; Del origen y progresos de la Taquigrafía; De los signos y su valor; De la unión de los signos; Del uso de las letras y preceptos que deben observarse para escribir simplemente; Del artículo; Del pronombre; Del verbo; Del participio; Del adverbio; De la preposición; De la conjunción; De las terminaciones; De los signos de repetición; Del signo adversativo; y de las abreviaturas.

En esta edición se observa el aumento de

de las preposiciones *Aspa, espa, asca, esca*, con el mismo signo; *Extra, esta, Cerca, circun, e Infra*; el de la terminación *Ampo-ambo-alto-alpo-almo* y se da mayor amplitud al significado de los signos de las terminaciones que figuran en la primera edición.

Estas adiciones y la desaparición del nombre de D. Buenaventura Carlos Aribau, colaborador en la primera edición, son las principales variaciones observadas en la publicada en 1831.—F. M. E.

DIDACTICA

(Sistema Pitman)

Estenografía Argentina, por Gabriel H. Larralde, Director del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Cámara de Diputados de la nación. Buenos Aires, 1924.—4.º.

Catón de Taquígrafía.—Extracto de la Estenografía argentina por Gabriel H. Larralde.—Buenos Aires, 1926.—4.º.

(Sistema Hernández)

Taquigrafía Hernández fonética—silábica rapidísima por Héctor H. Hernández. Se aprende en una hora la teoría.—Madrid, 1927.—16 págs. 8.º.

BIOGRAFIA

Francisco de Paula Martí, por Federico Martín Eztala.—Número 26 de la Revista *«Figuras de la Raza»*.—Madrid 5 de Mayo de 1927.—8.º

Ante un centenario.—*Martí, el creador de la Taquígrafía Ibérica*, por Virgilio Garrote Carranza.—Artículo en *«El Pueblo Gallego»*, de Vigo. 7 de Mayo de 1927.

HISTORIA

El día 2 de Mayo de 1808.—*El heroísmo de los madrileños narrado por dos taquígrafos*, por F. M. E.—Artículo en LA VOZ, Madrid 3 de Mayo de 1927.

CONGRESOS

Cómo surgió y fué madurandose la idea del primer Congreso Hispano Americano Filipino de Estenografía, celebrado en el mes de Septiembre, en Barcelona, por Juan Pigrau.—Artículo en *«Acción Taquígráfica»*. Valencia, Mayo 1927.

El Congreso Estenografico de Valencia.—Artículo en *«Acción Taquígráfica»*, Valencia. Mayo, 1927.

Los Congresos Internacionales.—Artículo en *«Acción Taquígráfica»*, Valencia. Mayo, 1927.

El Congreso de Valencia.—Artículo en La Taquígrafía, de Barcelona.—Mayo de 1927.

METODOLOGIA

Escuela catalana.—*De Metodización*, por Gregorio Balagué.—Artículo en *«La Taquígrafía»*, de Barcelona. Mayo 1927.

ENSEÑANZA

La Taquígrafía en la instrucción primaria, por José Rius.—Artículo en *«La Taquígrafía»*, de Barcelona. Mayo, 1927.

APOLOGIA

Játiva, la de los preclaros hijos, por Francisco Faus Fortea.—Artículo en la Revista *Játiva* y en *«Acción Taquígráfica»* de Valencia. Mayo, 1927.

SOCIEDADES

Asociación Taquígráfica de Alicante, por J. U.—Artículo en *«Acción Taquígráfica»* Mayo 1927.

Castellón.—*El primer paso para la formación de una sociedad Taquígráfica*, Artículo en *«Acción Taquígráfica»*, Valencia. Mayo 1927.

Unión Taquígráfica Valenciana, en *«Acción Taquígráfica»*. Valencia, Mayo 1927.

(*El Bibliotecario de la F. T. E. agradecerá el envío de noticias relacionadas con esta sección.*)

Libros de lance concernientes a la Taquígrafía

DEMANDAS

Estenographía por FRANCISCO DE PAULA MARTÍ Madrid 1800.

Taquigrafía por GUILLERMO ATANASIO XARAMILLO. Las cuatro ediciones.

Taquigrafía por D. ENRIQUE L. ORELLANA. 2.ª edición. Málaga 1884.

Taquigrafía por RICARDO CABALLERO, 1.ª y cuarta edición.

(*Para todo lo relacionado con esta sección dirijanse al Bibliotecario de la F. T. E.*)

En el Colegio de las Madres Escolapias

Exámenes de Mecanografía y exposición de trabajos, por Martiniano

Una vez más se ha hecho el honor a la «Federación Taquigráfica Española», requerida en la persona de su ilustre Presidente Don José Alisedo, de que se constituya en Tribunal para examinar a las alumnas de las cátedras de Mecanografía de los colegios que en Madrid, Carabanchel y Alcalá de Henares dirigen las R. R. Hijas de María, Religiosas Escolapias.

El domingo 19 de junio, por la tarde, Don José Alisedo, Don José H. Camacho, de la Junta directiva, y el profesor de Mecanografía de la «Federación», señor Toboso, en concepto de calificadores, con asistencia de las RR. MM. profesoras, actuaron en el hermoso colegio de la calle de Evaristo San Miguel, en la Corte, propiedad de la mencionada Comunidad.

Tuvieron ocasión de volver a cerciorarse de la excelente y admirable enseñanza que proporcionan las RR. MM. Escolapias, en esta rama de la humana labor modesta si se quiere, pero hoy imprescindible en la vida de las naciones civilizadas, y que tanto ha beneficiado a la humanidad, que durante milenios fué cautiva del estilete, de la pluma de ave y de la moderna plumilla de acero, y hoy con la máquina de escribir ahorra tiempo y fatiga.

Los señores del tribunal elogiaron los numerosos trabajos, maravillosamente hechos durante el terminado curso bajo la dirección de tan expertísimo profesorado, que honran a éste, y ponen de manifiesto la gran aplicación de las educandas.

Después de las pruebas que estimó convenientes, el Tribunal se complació en dar las siguientes calificaciones a las 38 alumnas que examinó:

PRIMER CURSO

Premios: Srta. Josefa Cortés, Elisa Canales, Sofía Sobrino Alonso, Ana Muñoz, María Scandella; Menciones honoríficas: Carmen Sánchez, Victoria Alvarez, Coral Romero Luis, María Teresa González y María Luisa Pérez; Sobresalientes: Fuensanta Navarro, M.^a Antonia D. de Villegas, Elvira García, Carmen La

Calle, Paz Alvarez, Carmen Velarde, Carmen García de Lucas, Benita de Heras, María Luisa Romo, Carmen Ximénez Embún, Angeles Díaz, Regina Massanet, Adela Bosch, Soledad González; Notables: Carmen Reca, Dolores Cruces.

SEGUNDO CURSO

Premio de honor: Carmen Ruiz de la Prada, Premios: Josefa Medina, Carmen Alonso Alarcón, Menciones honoríficas: Carmen Angulo, Isabel Carla de Sandoval; Sobresalientes: Josefa Sardinero, Micaela Ubillos, Saturnina Rodríguez, Patrocinio Tellacche, Ana Muñoz, Paz Alvarez, Sofía Sobrino Alonso e Isabel Pastor.

Estimando nuestros compañeros que los mencionados trabajos serían un gran ornato del salón de actos de la «Federación» y motivo para que a la gente joven sirviesen de enseñanza y estímulo, y a todos de esparcimiento intelectual, así lo solicitaron de las RR. MM. y con toda gentileza, les fué concedido. Y, en efecto, hemos tenido ocasión de ver expuestos estos magníficos trabajos, y lo mismo que a nosotros les han parecido a cuantos en estos días han ido a nuestra Casa.

La R. Directora de Madrid, M. Dorotea Manges, la bondad personificada, obsequió a nuestros consocios con un refresco y de sobremesa nuestro querido Director, en grata e inolvidable charla con las RR. MM. elevaron el espíritu de nuestros amigos a las regiones de lo imperecedero, de donde, desgraciadamente, tuvieron que descender y trasladarse calle Ferraz abajo y Bailén arriba, a nuestro domicilio social.

En nombre de dichos señores y de la «Federación Taquigráfica Española» se complace el «Mundo Taquigráfico» en reiterar a las RR. MM. Escolapias, su reconocimiento por las atenciones de que fueron objeto, y dar su cordial enhorabuena tanto a las RR. MM. profesoras como a las alumnas por el nuevo éxito que han alcanzado en estos exámenes.

Asociación Taquigráfica de Alicante

Junta general

El domingo 15 de mayo celebró esta Sociedad, en virtud de precepto reglamentario, su primera Junta general, siendo los puntos más salientes de su Orden del día, a tratar, lo referente a las adhesiones para el próximo Congreso de Valencia, la revisión de cargos de la Directiva, creando el de Vicesecretario y la participación de la buena marcha de la Sociedad.

Se abrió la sesión a las 11'30 de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Ulizarna en el salón de actos del Montepío Mercantil que se vió muy concurrida, no faltando distinguida representación del bello sexo que de una manera decidida, está colaborando en pro de la marcha de la entidad.

El Sr. Presidente dió cuenta de lo floreciente de su desarrollo en todos aspectos, ya que uno por uno los puntos del ideario de la Asociación van cumpliéndose con éxito y entusiasmo por parte de sus asociados, y en la parte económica, dentro de sus modestos medios, tam-

bién es lisonjera su situación, puesto que hay superavit.

Después, se trató de la necesidad imprescindible de coadyuvar al buen éxito del Congreso de Valencia y se hicieron votos y firmes propósitos por parte de los socios, de hacerlo así y adherirse el mayor número, a fin de que, la representación que vaya a Valencia sea lo más numerosa posible y animada de los mejores deseos.

Se ratificó la confianza a la actual Junta Directiva y mereció el honor de salir por mayoría de votos Vicesecretario, (nuevo cargo que se propuso a la general crear) D. Miguel González León, querido consocio y buen taquígrafo, cuya presencia en la Directiva es un acierto.

Y a la una de la tarde se levantó la sesión dentro de la mayor cordialidad y armonía.

J. U.

Mayo-Alicante.

II Concurso de velocidades taquigráficas

El pasado domingo día 8 de mayo, se celebró en el local social, Montepío Mercantil, el citado II Concurso de velocidades taquigráficas, que estaba dividido en dos grupos: el 1.º a la velocidad de 60 palabras y el segundo a la de 80 palabras por minuto.

Se inscribieron para tomar parte en el primero la Señorita Carmen Pastor y los Señores Antonio Blanca, Alejandro García, Luis Asensi y Francisco Senabre, y para el segundo los Señores Antonio Salar, Francisco Gómez, Enrique Aracil, Rafael Aura, Pedro Romeu, José Richart, Francisco Casas y Juan Navarro.

A la hora anunciada en punto, diez de la mañana, se constituyó el Tribunal que lo componían D. Justo Ulizarna como Presidente,

Don Victoriano Ximenez de Couder como Vocal y D. José M.ª Ruiz como Secretario. Seguidamente se procedió a la elección de texto, sacado a la suerte de entre varios que había en la mesa del Tribunal por un concursante de cada grupo, como también lo fué, el nombre del miembro del mismo que había de dictar cada ejercicio, correspondiendo al Sr. Ulizarna dictar al primer grupo y al Sr. Ximenez al segundo, lo que procedió a hacerse seguidamente, dictando el Sr. Ulizarna de un Diario de las Sesiones del Senado durante cinco minutos a la velocidad media de 55 palabras. A continuación el Sr. Ximenez dictó de otro texto de igual naturaleza que el anterior durante tres minutos a la velocidad media de 70 palabras.

Debidamente comunicados se procedió por los concursantes a la traducción de los signos, dejando de hacerlo los señores Asensi y García Barcia del primer grupo y señores Navarro del segundo que no se presentaron al llamamiento al comenzar los dictados.

A las 12:15 del mismo día, se constituyó nuevamente el Tribunal después de recibidos todos los trabajos y previo un detenido examen, falló: declarar desierto el premio del primer grupo y conceder el del segundo a D. Rafael Aura

La Estenografía en Rusia

Su desarrollo desde la revolución de 1917. — El Congreso de marzo de 1925.— Esfuerzos para llegar a un sistema unitario.

En 1792 apareció la primera adaptación a la lengua rusa de un sistema estenográfico. Era un sistema geométrico. Le sucedió otro en 1806. El sistema Ivanine, publicado en 1858, era también geométrico.

En 1865, con ocasión de la reforma judicial, el Gobierno concibió la idea de introducir la Estenografía en la administración de justicia y abrió un concurso. Entre los trabajos que a él se presentaron, figuraron: una adaptación Olkhine del sistema Gabelsberger y otra (Paulson y Messer) del sistema Stolze. Los métodos que aparecieron después son resultado de la difusión de éstas dos adaptaciones.

En ésta época no existía en Rusia ninguna vida estenográfica, en el sentido que tiene esta expresión en la Europa occidental. A pesar de los repetidos esfuerzos de fervientes adeptos, fué imposible despertar el interés del público hacia la Estenografía. El conocimiento de nuestro arte se limitó a un círculo demasiado pequeño para hacer posible la publicación regular de una revista periódica. Algunos ensayos, como «El Maestro de Estenografía» (1905-1906), «El Estenógrafo» (1908), el boletín de la «Sociedad rusa de Estenografía» (1910-1911), duraron poco. El último, «El Estenógrafo practico» (1913) fué víctima de la guerra.

En 1923 se fundó por un grupo de apasionados del arte abreviatorio la revista intermetódica *Voprosy Stenografii* (Las Cuestiones Estenográficas), que ha llegado al cuarto año de existencia y que nos permite darnos cuenta del desenvolvi-

miento adquirido por la taquigrafía en estos últimos años.

1917 marca verdaderamente una fecha en la historia de la Estenografía rusa. La revolución ha suscitado en favor de la escritura abreviada un vivo interés hasta en las esferas en que era ignorada. Hubo desde luego una gran demanda de profesionales, cuyo número se vió que era muy insuficiente para responder a las exigencias de la nueva vida pública y, en particular, de las reuniones corporativas y de los soviets. El Gobierno reconoció la importancia de la Estenografía, según resulta de declaraciones hechas por hombres como Lenin, Trostki y otros, lo cual produjo profesionales y les alentó a formarse.

Los estenógrafos que, anteriormente, no habían tenido nunca ninguna organización, se reunieron por primera vez en Moscou. La «Sociedad de los taquígrafos profesionales de Moscou», fundada en 1917 y que contaba con un centenar de miembros, se convirtió en la iniciadora de la vida estenográfica en Rusia. Cuenta hoy con 500 miembros, distribuidos en tres categorías, según su capacidad. En 1919 se convirtió en una sección, oficialmente reconocida, de la organización soviética. En seguida se fundó una organización especial «Sociedad Estenográfica de Moscou» para el estudio de las cuestiones teóricas.

Desde 1924 todos los taquígrafos, sin excepción, deben ser miembros de una asociación soviética. Hasta entonces su organización fué muy variable. En un sitio estaban sindicados con los periodistas, en otro con los empleados del Estado,

en otro formaban Sindicatos particulares. Hoy forman una sección aparte dirigida por un Comité central, al cual la Administración somete las cuestiones referentes a su profesión. Este Comité regula la organización del trabajo; es decir, reparte los trabajos entre los profesionales, los defiende en sus intereses, fija y mantiene las tarifas, aprecia los distintos géneros de trabajo, inspecciona la enseñanza dada hoy con la participación del Comisariado de la instrucción popular.

Habiendo cada día adquirido más fuerza la organización, el Comité central acordó celebrar un Congreso, que tuvo lugar en Moscou del 23 al 27 de marzo de 1925. Hubo en él gran afluencia. El salón de columnas del Palacio de las Corporaciones apenas podía contener a la multitud de delegados y público. La sesión inaugural fué presidida por el Presidente del Estado: Kalinine. Representantes del Comité central de los Soviets usaron de la palabra. Radeck presentó un razonado informe sobre la situación política. Las cuestiones estenográficas fueron sustancialmente tratadas por una Comisión designada por la Asamblea. Se fijaron las modalidades definitivas de la organización: a su frente se puso un Comité central, en estrecha unión con el Consejo de los Soviets y al cual están sometidos los Comités locales, y a su lado una serie de Comisiones: para la vigilancia de las reglas de trabajo, para la protección de los profesionales, para su distribución, previo examen, en tres categorías, para la enseñanza, para el estudio de las cuestiones técnicas. etc.

Se mantuvo una importante discusión sobre las tarifas y sobre la protección del trabajo estenográfico. Estas cuestiones han sido divinamente resueltas actualmente en Rusia, según las condiciones locales. En general, el 10 % de los honorarios corresponde a la organización a que el estenógrafo pertenece. La tarifa ordinaria nente aplicada para los trabajos ocasionales es de 10 rublos hora, con aumento del 50 %, por transcripción a máquina. Los taquígrafos empleados de una manera permanente, con jornada de 6 horas, reciben de 100 a 150 rublos al mes.

Las cuestiones relativas a la protección del trabajo han sido minuciosamente estudiadas desde hace años por la Sociedad de Psicología de Moscou, que ha hecho investigaciones experimen-

tales acerca de las condiciones psicológicas del trabajo de los taquígrafos.

La cuestión de la duración del trabajo ha sido discutida. Se ha establecido que para las asambleas que celebran largas sesiones durante varios días es necesaria la colaboración de cinco taquígrafos, por lo menos.

La cuestión de la enseñanza era particularmente difícil en relación con los diversos sistemas. Sin embargo, la lucha de sistemas es desconocida en Rusia. Se ve frecuentemente enseñar diversos sistemas concomitantes en la misma escuela. El Congreso reconoció la imposibilidad de llegar en este punto a una solución inmediata, limitándose a recomendar prudencia a los inventores de sistemas y a aconsejarles que no desconozcan la experiencia de los maestros.

El Congreso ha reconocido la necesidad de llegar a la unidad de sistema. Su opinión es que la difusión de un sistema unitario sería más fácil en Rusia, en donde la Estenografía está menos extendida que en Alemania. El Comité Central de Moscou ha quedado encargado de reunir los materiales para la creación del sistema unitario.

La revista, que hasta ahora había sido el órgano de la Sociedad de Moscou, será el órgano del Comité Central. De bimensual se ha convertido en mensual en 1926.

La Comisión científica nombrada por el Congreso ha sido encargada del estudio crítico de los sistemas más difundidos en Rusia. Se ha reconocido que el sistema Gabelsberger predomina sobre el sistema Stolze y que el sistema geométrico Schiwotowski había sido definitivamente abandonado. Al lado de las numerosas adaptaciones de Gabelsberger hay que citar sistemas que representan las vocales y que excluyen el engrosamiento.

La Estenografía no es enseñada oficialmente en las escuelas. Un decreto de 1919 prescribía la introducción de esta enseñanza en las escuelas medias; pero esta disposición no parece haber sido cumplida en la práctica, por falta de profesores. La Estenografía es enseñada en numerosas escuelas de Comercio.

No ha habido aún concursos en Rusia, salvo el 29 de marzo último, en que la Sociedad de Moscou organizó un concurso intermetódico por radio.

Después del Congreso, la cuestión de la unidad

ha sido muy seriamente estudiada. En diciembre de 1925, en una sesión del Comité central, se nombró una Comisión que comprendía representantes de todos los sistemas en uso. Esta Comisión se reunió en los primeros días de marzo de 1926, después de formular al público la revista *Voprosy* las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los principios que deben regir un sistema unitario? ¿Qué alfabeto debe ser propuesto? ¿Cuáles deben ser las abreviaturas, etc? El Sr. Jukorwsky pide, en un artículo publicado en la citada revista, que la Estenografía unitaria sea particularmente sencilla y fácil de aprender, que el grado constitutivo de la Estenografía popular sea de una teoría clara y simple y que los signos sean escogidos de tal manera que se resistan a la deformación en la escritura rápida.

Las opiniones relativas a la Estenografía unitaria no están unánimes, especialmente en cuanto a los medios de realizarla: por el libre desarrollo de un sistema o por la presión del Estado. El problema de la Estenografía unitaria está planteado y nada permite prever cual será la solución.

Sea de ello lo que quiera, la Estenografía da actualmente en Rusia pasos de gigante. Los taquígrafos tienen ahora en su mano la posibilidad de activar el desenvolvimiento, del arte abreviatorio gracias a su organización que agrupa fuertemente a todos los profesionales y a todos los profesores y que goza de la protección y del aliento del Estado.

(Este artículo publicado en el «Bolletino della Accademia Italiana de Stenografia», está firmado por Georg von Daake (Berlín)

A propósito de una nueva máquina de estenografiar

Dice *La Vérité Sténographique* en su número de 21 de diciembre último:

«En nuestro número de agosto de 1924 reproducimos una información del *Shortand Writer* según la cual un estenógrafo judicial americano había perfeccionado el dictáfono añadiéndole una bovina especial, en la cual se repetían las palabras del orador a medida que eran pronunciadas. Este aparato ha recibido el nombre de *Silentófono*.

Nuestro colega americano ha pedido después informes sobre el funcionamiento práctico de esta maravillosa invención, y he aquí lo que le escribe su corresponsal:

«Nadie debe decir: «esto o aquello no se hará nunca», porque hemos visto realizadas maravillosas invenciones. Pero la máquina de que se trata ha sido probada en un tribunal de justicia del Sudeste, en el que un estenógrafo ha obtenido autorización para hacer una prueba.

He escrito a este colega para pedirle que me diese a conocer los resultados de su experiencia especialmente respecto de los cilindros. Me ha contestado que es de esperar tener registrados de 40 a 50 cilindros por día de sesión. Como no se pide la transcripción más que de un pequeño nú-

mero de ellos y algunas de estas transcripciones no se solicitan sino años después, se ha visto obligado, para conservar sus cilindros debidamente clasificados, a alquilar un almacén especial. De suerte que estos cilindros le cuestan de 8 a 10 dólares por día. «Pero -agrega- esto no tiene importancia. Los días en que no hay nada que hacer, se transcriben los cilindros por medio de la máquina de escribir y se los borra, de suerte que pueden servir de nuevo».

¡Es ridículo! Esto prueba que el inventor de esta máquina, como otros muchos inventores, no se da cuenta de las condiciones en que se practica la profesión y de las dificultades con que se tropieza a cada instante.

Cuando, en el curso de una discusión, se plantea una cuestión que da lugar en seguida al desarrollo de una respuesta, nosotros, los estenógrafos de la mano, hacemos una señal en la cuartilla, por ejemplo, una raya u otro signo cualquiera, y así, cuando al cabo de una hora, el tribunal nos pide que leamos la pregunta, la encontramos fácilmente, al instante; pero ¿cómo en caso tal va a arreglárselas el hombre de la máquina?

No se trata, sin embargo, más que de una pri-

mera experiencia, que habrá de ser completada por otras muchas, y quizá la máquina en cuestión concluirá por dar buenos resultados prácticos. Yo lo deseo vivamente. ¡Qué descanso para nosotros, que no tendremos que traducir nuestras notas! Sin embargo, siempre habrá un trabajo que realizar: habrá que cambiar los cilindros, clasificarlos, etc.. Todo esto exigirá un em-

pleado suplementario, al que tendremos que pagar con nuestros ingresos.

En fin, el aparato adolecerá siempre de los inconvenientes inherentes a toda máquina y no tendrá nunca la flexibilidad de nuestra estenografía manuscrita que, desde este punto de vista, es la perfección misma.

(Del Shortand Writer)

La Estenografía en la Escuela primaria

(Conclusión)

Memoria presentada en el XIV Congreso internacional de Estenografía (Milán 21 Septiembre 1926 por el Sr. J. B. Estoup (Continuación)).

Sea de esto lo que quiera, estoy muy lejos de desconocer el valor del primer argumento en favor de la enseñanza de la Estenografía en la escuela primaria. No vacilo en proclamar que nuestra profesión ganaría mucho si su enseñanza fuese comenzada muy pronto, lo más pronto posible y desde la escuela primaria.

Desgraciadamente, esta ventaja tiene el inconveniente de ser demasiado peculiar de nuestra profesión, y la cuestión es saber si hay en ella una fuerza suficiente para convencer a los directores de la enseñanza primaria, que deben inspirarse en consideraciones de orden más general cuando tienen que constituir programas.

Desde luego nos pedirán que les digamos las razones de utilidad; que les expliquemos con qué fin práctico la Estenografía debe ser enseñada al niño.

Varias utilidades se han indicado por los propagandistas de la Estenografía así generalizada

Hay, en primer lugar, la quimera de la sustitución de la escritura por la Estenografía. Apartémosla sin insistir demasiado. ¿Cómo ha podido concebirse semejante ilusión? ¡Qué revolución formidable constituiría el abandono de nuestra escritura usual, de esta escritura común a la mayoría de los pueblos de civilización latina, escritura que los siglos nos

han transmitido, en la cual toda la experiencia de las generaciones que nos han precedido está consignada en millones y quizás en millares de millones de volúmenes impresos y que habría que refundir! Obra de tal envergadura nos sobrepujaría de tal modo que nadie podría pensar seriamente en ella.

Por aun si ésta colosal empresa pudiera por un instante ser considerada, afirmo que intrínsecamente sería irrealizable. Por integrales que pretendan ser nuestras fonografías, distan mucho de anotar con signos distintos todos los elementos del lenguaje escrito. Tienen especialmente la incapacidad de representar con la precisión necesaria la mayor parte de los nombres propios, de las expresiones geográficas y técnicas, multitud de palabras, aun del lenguaje corriente, cuya ortografía, aparte del sonido emitido, forma parte integrante de su significación.

Pero se dirá, y en esto me encuentro aún con mi maestro Duployé: si no podemos pensar en destronar a la antigua escritura para los que han adquirido la costumbre de usarla ¿no sería posible dotar, a los hijos del pueblo, a los iletrados, de un instrumento más sencillo que esa escritura complicada, plena de sonido ortográfico, particularmente difícil en francés?

Yo contesto que, aún así reducida, la obra sería todavía quimérica. Considerad en qué situación colocaríamos al pobre niño que no tuviera ningún conocimiento de la escritura usual y que tuviese solamente a su disposición una de nuestras estenografías. Su posición es-

ría semejante a la del niño a quien sólo se hubiera enseñado una de las lenguas auxiliares: el esperanto o el ido, con exclusión de toda otra lengua.

El desgraciado podría, con ayuda de su estenografía, sostener correspondencia con su profesor y con sus camaradas inmediatos; pero le estaría vedada toda comunicación con el resto de la humanidad.

No hablemos, pues, de sustitución: la Estenografía no puede ser nunca más que una segunda escritura. A este título ¿cuál será su utilización en la escuela?

Aquí tropezamos con la Estenografía como procedimiento pedagógico. Algunos maestros han imaginado el servirse de ella para sustituir al antiguo dictado de ortografía.

Soy demasiado poco competente en materia de pedagogía escolar para permitirme discutir y juzgar por mi mismo del valor de este procedimiento, ensayado en algunas escuelas de Francia y preconizado con gran ardor. Hago constar solamente que la propaganda activa, mantenida con un celo meritorio, no ha dado frutos muy brillantes. Se podrá contar con los dedos el número de las escuelas en que ese procedimiento subsiste aún, y, de otra parte, pedagogos experimentados me han asegurado que actualmente, sin la Estenografía, los maestros tienen, para enseñar la ortografía, medios excelentes y muy prácticos, aparte del antiguo ejercicio del dictado, muy defectuoso, en efecto.

¿A qué queda entonces reducida la Estenografía en la escuela? ¿A escritura auxiliar, susceptible, por su sencillez y rapidez relativas, de prestar servicios para tomar notas, redactar borradores, etc? Utilidad bien mezquina en la escuela primaria y sobre todo —yo lo temo— muy ilusoria.

No perdamos de vista que una escritura no puede rendir servicios efectivos sino con una condición: la de que sea, no sólo familiar, sino, en cierto grado, automática. Mientras no ha llegado a este punto, la escritura es tan lenta y penosa que, prácticamente, su utilidad es casi nula y la escritura no es suficiente; es preciso haber aprendido a leerla, y digo a leerla, no a deletrearla, a leerla de corrido, lo que exige un aprendizaje suplementario, no despreciable. En estas condiciones ¿cómo se

podría pedir a los niños, ya tan recargados de estudios, un esfuerzo que sería desproporcionado con el resultado que se puede esperar y que, como hemos visto, es bien pequeño en la instrucción primaria o en la vida de la mayor parte de los niños de nuestras escuelas, que no están destinados a ser intelectuales?

* * *

Creo haber pasado revista a todos o casi todos los argumentos aducidos en favor de la enseñanza de la Estenografía en la escuela primaria. Termino con la moción siguiente, cuya aprobación solicito del Congreso:

«En lo que concierne a la enseñanza de la Estenografía en la escuela primaria, el Congreso opina:

1.º Que no ha lugar a pedir su introducción a título obligatorio y generalizado, sino simplemente como materia supletoria y voluntaria, reservada a los alumnos susceptibles, en la categoría social en que puedan clasificarse, de sacar provecho de ese conocimiento.

2.º Que la escritura que se enseñe no sea una simple fonografía integral, sino un sistema gráfico capaz, sin transformaciones ni abreviaciones ulteriores, de rendir todos los servicios que deben esperarse de una verdadera Estenografía.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Taquigrafía.—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte, por Federico Martín Eztala. 4.ª edición Madrid 1927.

Figuras de la Raza.—Francisco de Paula Martí por Federico Martín Eztala. Número 26. Revista semanal, Madrid, 5 de Mayo de 1927.

Sociedad Española de Excursiones.—Excursión a Boadilla del Monte y a Villaciosa de Odon, por Federico Martín Eztala. Madrid 1926.

Deutsche Stenographen-Zeitung.—Número 9 y 10, 1.º y 15 de Mayo 1927. Dresde.

Revue Stenographique Belge et Revue Internationale de Stenographie.—Mensul. Bruselas 15 Mayo 1927.

De Geveue Pen.—Gewijld aan de belagen del Stenografie naar het systeem Stalze-Wery voor Nederlan en zijne Kolonien. Gravenhale 30 Abril 1927.

La Taquigrafía.—Revista mensual Barcelona Mayo 1927,
Acción Taquigráfica.—Revista mensual.—Valencia Mayo 1927.

La Taquigrafía en Marruecos

Por Jesús García Sacristán

A fines del año 1925, se me hizo el honor por el señor Director de esta Revista, de transcribir un artículo de *El Mediterráneo*, periódico que se publicaba en Tetuán (Marruecos), en el que me ocupaba de la Taquigrafía con relación al Majzen, alentado del mayor optimismo. Hoy, bastante complacido, vuelvo sobre el mismo asunto, al ver que la realidad se ha mostrado halagüeña con mis pensamientos de entonces.

Parecía ilógico que el Estado español, en lo que respecta a su Protectorado en Marruecos, no pusiera la debida atención en cuanto se refiere a la Taquigrafía como elemento importante en la vida de la Administración. La necesidad, a medida que avanzaba nuestro desarrollo en la Zona con la consiguiente ampliación de Servicios, hubo de demostrar la utilidad de consignar en Presupuestos sucesivos cantidades con que poder atender a un número de taquígrafos y mecanógrafos. Tan reducido era este número que, a principios del año 1924, sólo figuraba un Taquígrafo en plantilla.

El tiempo fué sazizando el fruto y ya en mayo del mismo año 1924, la Oficina de Marruecos, convocó a plazas de Taqui-mecanógrafos, tanto para atender a las necesidades de esta oficina, como a las de los distintos Servicios de la Zona de Protectorado, y llegó a tres el número de taquígrafos que figuró en los presupuestos del Majzen. En septiembre de 1926, la Dirección general de Marruecos y Colonias, antes Oficina de Marruecos, convocó nuevamente a oposiciones llegando a aumentarse el número de taquígrafos hasta 11. En febrero del año en curso, nuevamente hubo oposiciones habiéndose elevado hasta trece el número de los taquígrafos que actúan en Marruecos. ¡13 Taquígrafos! Número fatídico, pero que, en esta ocasión, sirve para congratularse del éxito conseguido, ya que a los mencionados hay que agregar los nueve Taquígrafos que figuran en la plantilla de la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Como se ve por lo expuesto, esta Dirección ha abierto un horizonte a cuantos se dedican a la

Taquigrafía, señalando, para su mérito, el haber restado estas plazas al favoritismo y disponer que cuantas se creen sean cubiertas mediante, oposición. Hay que tener en cuenta que la mayoría de los taquígrafos y mecanógrafos que figuran en los diferentes Ministerios, no han ingresado como tales taquígrafos, sino como auxiliares y por sus conocimientos de taquigrafía se han ido acoplando a diferentes servicios según las necesidades de cada Departamento.

Cuanto llevamos dicho se refiere a la cooperación de la taquigrafía en la marcha administrativa del Majzen. Pero, y en cuanto a su enseñanza? En el artículo a que se alude al principio se pedía la implantación de la enseñanza de la taquigrafía en Marruecos bajo el amparo, naturalmente, del Estado del mismo modo que acoge en su seno otras enseñanzas.

Aparte de la ayuda que hay que prestar a la taquigrafía, dados los momentos actuales, no hay que olvidar el bien que puede reportar a los que con toda ilusión realizan su estudio, teniendo en cuenta su poco coste en relación con otras enseñanzas, y la gran ampliación de conocimientos que por sus medios se pueden llegar a adquirir.

También podría contarse, en un momento dado, con auxiliares capaces de desempeñar bien su cometido, pues, en muchas ocasiones, la Administración no puede restar personal de sus ocupaciones diarias, para atender a circunstancias imprevistas, como se ha puesto de manifiesto con motivo de algunas Comisiones de estudio en la Zona.

Creada una Escuela especial de Taquigrafía en Marruecos, en ella se formarían taquígrafos, en la que adquirirían los alumnos, además, el compendio de voces y pequeños detalles árabes, que los capacitaría para cumplir bien su finalidad. En estas condiciones es de esperar que la Administración, en determinados momentos, echaría mano de estas reservas y, de esta manera se vería compensada por los utilísimos servicios que prestaría la taquigrafía.

Escuela Especial de Taquigrafía

Adjudicación de premios

Terminados los exámenes de fin de curso en la Escuela Especial de Taquigrafía, instalada en el Instituto de San Isidro, bajo el patronato de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País desde 1802, y regentada actualmente por los profesores señores Aparicio y Lillo y Martín Eztala, se ha verificado las oposiciones a los premios ante un tribunal formado por los competentes profesores señores González Fonsdeviela, García Alonso y Galindo,

Hecha la revisión de los ejercicios, se adjudicaron los premios en la siguiente forma.

Alumnos oficiales.—Primer año. Premio extraordinario y 25 pesetas: Señorita Luisa García Mantilla, D. Francisco Cepeda y señorita Soledad Juanete. Primer premio: Señorita Adoración de la Torre. Segundo premio: Señorita Teresa Domingo Pleite. Accésits: Señoritas Encarnación Barés, Francisca Dávila, Pilar Lázaro y Joaquina Martínez Zazo. Menciones honoríficas: Señoritas Piedad Arcelus, Natividad Nieves Gómez y Manuela Ibarburu.

Segundo año. Premios extraordinarios y 50 pesetas: D. Juan de Riva, D. Antonio Cañil y señorita Dolores Carnero. Primer premio: Señorita Elvira González Pérez Segundo premio: Señorita Pilar Iglesias. Accésits: Señoritas Adela Navarro, Salud Francos, María Arauz y Edith Olgaray. Menciones honoríficas: Señoritas Carmen Planell, Inés Casas y María Rodríguez Areas.

Alumnos no oficiales.—Primer año. Premio extraordinario y 25 pesetas: D. Emilio Falquina. Primer premio: Señorita Pilar Bustos. Segundo premio: Señorita Rosario Peral. Accésits: Señoritas Carmen Bustos, Dolores Marquez, María Torremocha y Victoria Sala. Menciones honoríficas: D. Rafael Ortega López. Señoritas Cristina Teruel, Josefa Díaz, Concepción Gómez Eleta, Eugenia Durán, Concepción Cornide y Amalia Cabaña.

Segundo año. Premio extraordinario y 25 pesetas: Señorita Rosario Reymundo. Primer premio: Señorita Rosa Blanco. Segundo premio: Señorita María Franco de Capblanco. Accésits:

Señorita Julia Gómez, D. Herminio Sánchez, señoritas Rosalia Garrido y Luisa Requena. Menciones honoríficas: Señoritas Amelia Caro, Arceli García, Rosario Vela, Purificación Ramírez, Julia Montes, Dolores Fernández Ferrero y María Luisa Gómez.

Concurso para la admisión en el Servicio estenográfico de la Cámara de Diputados.

El Diario Oficial del 13 de noviembre último publicó el anuncio siguiente:

«Próximamente se efectuarán las oposiciones para cubrir la plaza eventual de taquígrafo de la Cámara de Diputados. Los aspirantes han de justificar que son franceses, de más de 20 años y de menos de 34 y que poseen uno de los tres diplomas de bachillera o: latín-griego, latín-lenguas vivas, latín-ciencias.

Sin embargo, los aspirantes no provistos de cualquiera de estos diplomas, pero que hayan dado pruebas de una aptitud particular para el arte estenográfico, podrán ser admitidos, en defecto de aspirantes bachilleres, cuando éstos no hayan mostrado un conocimiento suficiente de la Estenografía.

Los aspirantes movilizados durante la guerra podrán ser admitidos, si reúnan las condiciones de edad el día de la declaración de la guerra.

La fecha y hora de la oposición serán fijadas más adelante».

(La Vérité Sténographique.)

NOTICIAS

FIESTA RELIGIOSA

Como en los años anteriores se celebrará el día 25 de Agosto, en la Iglesia parroquial de San Ginés, la función religiosa en honor de nuestro Santo Patrono

Será costeada, como siempre, por suscripción, abierta por la comisión organizadora que preside nuestro Director Sr. Alisedo, a quien pueden entregar su óbolo los que deseen contribuir a dicho acto.

Nuestro querido compañero D. Emilio de la Loma, Redactor del *Diario de Sesiones* del Senado ha estado enfermo de algún cuidado y según las últimas noticias ya está en franca convalecencia y de ello nos congratulamos, vivamente.